

Datos Generales

Gaceta N°:	30264-A
Fecha de la Gaceta:	24/04/2025
Norma:	LEY
Número de Norma:	468
Fecha de la Norma:	24/04/2025
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	24 DE ABRIL DE 2025

Título:	QUE SUBROGA LA LEY 3 DE 1985, QUE ESTABLECE UN RÉGIMEN DE INTERESES PREFERENCIALES EN CIERTOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES
Comentario:	La presente norma subroga la Ley 3 de 20 de mayo de 1985 y deroga el artículo 4 de la Ley 106 de 30 de diciembre de 1974.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
LEY

Referencias

LEY 468						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 468						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	481	09/09/2025	30361-C	09/09/2025	MODIFICADO, ADICIONADO Y DEROGADO PARCIALMENTE POR	La presente norma modifico los artículos 1 (Régimen fiscal) y 6 (subsidios), el literal c del numeral 1 y 2 (Régimen de interés preferencial) del artículo 7, adiciono el numeral 10 (intermediarios financieros) del artículo 2 , y derogo el artículo 12 de la Ley 468 de 24 de abril de 2025.
LEY	472	17/06/2025	30302-A	17/06/2025	SUSPENDIDA LA VIGENCIA	La presente norma suspendió la vigencia de la Ley 468 (Establece el régimen de intereses preferenciales en préstamos hipotecarios) de

POR

2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

LEY 468**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	3	20/05/1985	20312	24/05/1985	SUBROGA	La presente norma subroga la Ley 3 (Que establece el régimen de intereses preferenciales en prestamos hipotecarios) de 20 de mayo de 1985.
LEY	106	30/12/1974	17773	03/02/1975	DEROGA PARCIALMENTE	La presente norma deroga el artículo 4 (Exención de impuestos de las ventas de viviendas nuevas) de la Ley 106 de 30 de diciembre de 1974.

Jurisprudencia Constitucional
